

NUMERO: 2015-09-01-006-P00376

**ESCRITURA PÚBLICA DE AMPLIACIÓN
DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA
AUDIOIMAGEN S.A.-----**

CUANTIA: Indeterminada.-----

1
2
3
4
5
6 En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia
7 del Guayas, República del Ecuador, hoy nueve de Marzo del año dos mil
8 quince, ante mí, **ABOGADA OLGA BALDEON MARTINEZ**, Notaria Pública
9 Titular Sexto de éste Cantón, comparece al otorgamiento de la presente
10 Escritura Pública la señora **CLARA AZUCENA JIMBO ALAVA**, por los derechos
11 que representa de la compañía **AUDIOIMAGEN S.A.**, en calidad de Gerente, y
12 como tal representante legal de la misma, con Registro Único Contribuyente
13 cero, nueve, nueve, dos, uno, dos, uno, cinco, nueve, nueve, cero, cero, uno
14 (09921215990001).- La compareciente es mayor de edad, domiciliada en
15 esta ciudad de Guayaquil.- Bien instruida en el objeto y resultado de
16 esta escritura, a la que procede con amplia y entera libertad para su
17 otorgamiento me presenta la minuta del tenor siguiente.- **MINUTA:**
18 **SEÑORA NOTARIA:** Sírvase insertar en el Registro de Escrituras Públicas
19 a su cargo, una por la cual conste **LA AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y**
20 **REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL**, de la Compañía **AUDIOIMAGEN S.A.**, al
21 tenor de las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: INTERVINIENTE.-**
22 Comparece al otorgamiento y suscripción en la celebración de la presente
23 Escritura Pública, la señora **CLARA AZUCENA JIMBO ALAVA**, por los
24 derechos que representa de la Compañía **AUDIOIMAGEN S.A.**, en calidad de
25 Gerente, y como tal representante legal de la misma, tal como acredita con la
26 presentación de su nombramiento debidamente inscrito en el Registro Mercantil
27 del Cantón Guayaquil, que acompaña como documento habilitante, así como el
28 Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el cinco de



1 Marzo del dos mil quince, en la cual se le autoriza el otorgamiento de la presente
2 Escritura Pública.- **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES:** a) Por Escritura
3 Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Ab: Piero
4 Aycart Vincenzini, el veintisiete de Marzo del dos, e inscrita el catorce de Abril
5 del dos, en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, se constituyó la compañía
6 **AUDIOIMAGEN S.A.**, con domicilio de la ciudad de Guayaquil, y con un capital
7 social de **OCHOCIENTOS** dólares.- b) La Junta General Extraordinaria de
8 Accionistas de la Compañía **AUDIOIMAGEN S.A.**, en sesión celebrada el cinco
9 de Marzo del dos mil quince, por unanimidad resolvió: **Uno)** Aprobar la
10 Ampliación y Reforma del Estatuto Social de la compañía.- **Dos)** Aprobar y
11 Reformar la Ampliación de la **CLÁUSULA CUARTA** del Objeto Social de la
12 compañía, que consta en la escritura pública de constitución de la compañía,
13 otorgada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el veintisiete de Marzo
14 del dos mil e inscrita el catorce de Abril del dos mil en el Registro Mercantil del
15 cantón Guayaquil, agregándole las siguientes actividades: "**CLÁUSULA**
16 **CUARTA.- OBJETO SOCIAL.-:....ORGANIZAMOS TODO TIPO DE EVENTOS**
17 **Y DAMOS SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y PRESENTACION DE**
18 **ESPECTACULOS A BASE DE ARTES DE INTERPRETACIÓN".- Tres)**
19 Aprobar y autorizar ampliamente al Representante Legales de la compañía para
20 que procedan al otorgamiento de la correspondiente Escritura Pública de
21 Ampliación del Objeto Social y Reforma del Estatuto Social, y tramiten su
22 aprobación y perfeccionamiento legal.- **CLÁUSULA TERCERA.-** Con los
23 antecedentes antes expuestos, la compareciente la señora **CLARA AZUCENA**
24 **JIMBO ALAVA**, por los derechos que representa de la Compañía
25 **AUDIOIMAGEN S.A.**, en calidad de Gerente, y como tal Representante Legal
26 de la misma, que se encuentra debidamente autorizado por la Junta General
27 Extraordinaria de Accionistas, celebrada el cinco de Marzo del dos mil quince,
28 expresamente declara: **Uno)** Queda ampliado el Objeto Social del estatuto social

DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUDIOIMAGEN S.A. CELEBRADA EL 5 DE MARZO DE 2015.-

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de Marzo del dos mil quince, a las diez horas (10h00), en el domicilio de la Compañía ubicada en la ciudadela ALBORADA VI, solar 3-4, Mz. 669, bloque planta baja edificio Condominio R-N, situado del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reunió la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía AUDIOIMAGEN S.A., con la asistencia de las siguientes socias:-----

- La señora **CLARA AZUCENA JIMBO ALAVA**, en calidad de Gerente y representante legal de la misma, calidad que justifica con su respectivo nombramiento que presenta, como propietaria de setecientas (700) acciones iguales e indivisibles que dan derecho a igual número de votos, equivalente al 90% del capital.-----

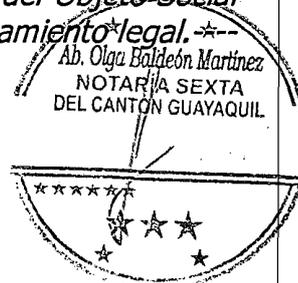
- La señora **JOHANNA MARIENELA QUINTANA JIMBO**, por sus propios derechos, como propietario de cien (100) acciones iguales e indivisibles que dan derecho a igual número de votos, equivalentes al 10% del capital.-----

Preside la sesión el Gerente de la compañía, y Presidenta de la Junta la señora **CLARA AZUCENA JIMBO ALAVA**, quien procede a nombrar como Secretario Ad – Hoc, al Ab. Pedro Medina Altamirano. Por Secretaría se constata el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, se declara instalada la sesión. El Secretario ad – hoc toma la palabra y certifica lo siguiente:-----

1.- Que ha formado la lista de asistentes de la compañía AUDIOIMAGEN S.A.-----

2.- Que siendo las diez horas con cinco minutos se ha completado el quórum de instalación y el alistamiento de los asistentes, donde se certifica que el mismo representa el 100% del capital social pagado de la compañía, que asciende a la suma de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América (**US\$ 800,00**) dividido en ochocientas (800,00) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00) cada una. Por lo que existiendo el quórum requerido legal y estatutariamente, la Junta puede instalarse y sesionar válidamente como Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, según lo dispuesto en los Artículos 235 y 238 de la Ley de Compañías.-----

La Presidenta, declara legalmente instalada la sesión y dispuso que por Secretaría se proceda a dar lectura del único punto que conforma el Orden del Día, en el cual se conocerá y resolverá sobre: **LA APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN AL OBJETO SOCIAL Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA AUDIOIMAGEN S.A.**- Toma la palabra la señora CLARA AZUCENA JIMBO ALAVA, como representante de la accionista mayoritaria, quien manifiesta que dadas las circunstancias relatadas, eleva a moción que la Junta General: (i) Apruebe ampliar y reformar el objeto social de la compañía; (ii) Que se reforme la ampliación de la Cláusula Cuarta del Objeto Social de la compañía; y, (iii) Que se autorice ampliamente al representantes legales de la compañía para que procedan al otorgamiento de la correspondiente escritura pública de Ampliación del Objeto Social y Reforma del Estatuto social, y tramiten su aprobación y perfeccionamiento legal.---



La Junta General, luego de las correspondientes deliberaciones, **RESUELVE**, por unanimidad de votos del capital pagado presente en la sesión, esto es, con 800 votos a favor, equivalente al 100% y ninguno en contra o en blanco, lo siguiente:-----

Uno) Aprobar la ampliación y reforma del Objeto Social de la compañía.-----

Dos) Aprobar y reformar la ampliación de la Cláusula Cuarta del Objeto Social de la compañía, que consta en la escritura pública de constitución, otorgada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 27 de Marzo del 2000 e inscrita el 14 de Abril del 2000, en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, agregándole las siguientes actividades: "**CLAUSULA CUARTA.- OBJETO SOCIAL.- ...ORGANIZAMOS TODO TIPO DE EVENTOS Y DAMOS SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESPECTACULOS A BASE DE ARTES DE INTERPRETACIÓN**".-----

Tres) Aprobar y autorizar ampliamente al representante legal de la compañía para que procedan al otorgamiento de la correspondiente escritura pública de Ampliación del Objeto Social y reforma del estatuto social, y tramiten su aprobación y perfeccionamiento legal.-----

Por no haber más asuntos que tratar la Presidenta y Secretario ad - hoc concede un momento de receso para la redacción del Acta respectiva.- Siendo las diez horas con cincuenta minutos (10h52), se reinstala la Junta, procediendo a dar lectura al Acta, la cual fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para constancia los accionistas, conjuntamente con la Presidenta y Secretario ad - hoc, que certifica.- Se dio por terminada la sesión a las doce horas (11h40).-

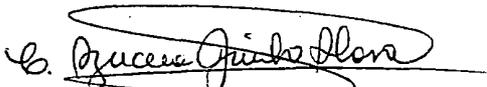


Clara Azucena Jimbo Alava
Presidenta de la Junta



Abg. Pedro Medina Altamirano
Secretario Ad - hoc de la Junta

ACCIONISTAS



CLARA AZUCENA JIMBO ALAVA



JOHANNA MARIENELA QUINTANA JIMBO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
ESTADO CIVIL Y CANCELACIÓN Y CANCELACIÓN

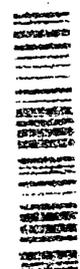
E233912222

IDENTIFICACION
SECUNDARIA
JIMBO LUIS
ALAYA HORTENCIA
GUAYAAQUIL
2014-11-17
2021-11-17

[Signature]

[Signature]

000724817



FOLIA DE
CIUDADANIA
NOMBRES Y APELLIDOS
JIMBO ALAYA
CLARA AZUCENA
GUAYAS
GUAYAAQUIL
PEDRO CARBO / CONCERCION
LUGAR DE NACIMIENTO: 1963-08-12
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: Divorciada

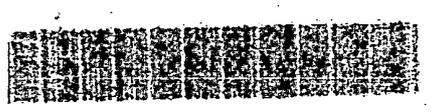


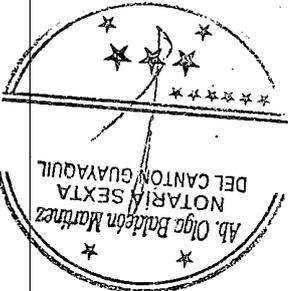
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

015
RECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

015 - 0153
NUMERO DE IDENTIFICADO
JIMBO ALAYA CLARA AZUCENA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON
CIRCUNSCRIPCION 1
IRAOQUITO
PARMOQUIA
ZONA 1





INSTRUCCION
 SECUNDARIA
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 JIMBO LUIS
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ALAYA HORTENCIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 GUAYAQUIL
 2014-11-17
 FECHA DE EXPIRACION
 2021-11-17

PROFESION / OCCUPACION
 EMPLEADO PRIVADO

E293812222

000724517

INSTRUCION

PROFESION / OCCUPACION



CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 JIMBO ALAYA
 CLARA AZUCENA
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
 GUAYAS
 GUAYAQUIL
 PEDRO CARBO IZONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO 1963-08-12
 MADRID ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL Divorciada

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y EDUCACION

090823590-6

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 2014

015
015 - 0153
 NUMERO DE CERTIFICADO
JIMBO ALAYA CLARA AZUCENA
 CÉDULA
0908235906

PROVINCIA
 QUITO
 CANTON
 BARRASQUILLA
 ZONA

CIRCUSCRIPCION 1
 INAQUITO 1
 PARROQUIA 1
 ZONA 1

AUDIOIMAGEN S.A.

Guayaquil, 14 de octubre de 2010

Señora
CLARA AZUCENA JIMBO ALAVA
Ciudad.-

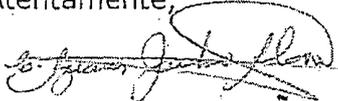
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **AUDIOIMAGEN S.A.**, en su sesión celebrada en día de hoy, se procedió en decisión unánime la reelección en su puesto de **GERENTE** de la misma, por un periodo de cinco años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, con los deberes y atribuciones señalados en los Estatutos Sociales.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá en forma individual, la representación legal, judicial, extra judicial de la compañía.

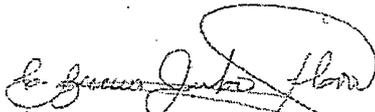
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorga ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Ab. Piero Aycart Vincenzini, el 27 de Marzo del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 14 de Abril del 2000.

Atentamente,



CLARA AZUCENA JIMBO ALAVA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el cargo para el cual he sido designada, siendo mi nacionalidad Ecuatoriana, portadora de la Cedula de Ciudadanía N. 090823590-6.
Guayaquil, 14 de Octubre de 2010.



CLARA AZUCENA JIMBO ALAVA



NUMERO DE REPERTORIO: 57.347
FECHA DE REPERTORIO: 16/Nov/2010
HORA DE REPERTORIO: 11:27

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintidos de Diciembre del dos mil diez, quedá inscrito el Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **AUDIOIMAGEN S.A.**, a favor de **CLARA AZUCENA JIMBO ALAVA**, a foja 136.714, Registro Mercantil número 24.349.

ORDEN: 57347



S
REVISADO POR:



7^{va} ~~REGISTRO~~

AB. ZOILA CEDENO GELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992121599001
RAZON SOCIAL: AUDIOIMAGEN S.A.
NOMBRE COMERCIAL: AUDIOIMAGEN S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: JIMBO ALAVA CLARA AZUCENA
CONTADOR: BEDON LARREA PAULA ELIZABETH

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 14/04/2000 **FEC. CONSTITUCION:** 14/04/2000
FEC. INSCRIPCION: 14/04/2000 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 14/02/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ALQUILER DE EQUIPOS AUDIOVISUALES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBORADA VI Número: SOLAR 3-4 Manzana: 669
Bloque: PLANTA BAJA Edificio: CONDOMINIO R-N Oficina: 2 Referencia ubicación: FRENTE A LA PISCINA JORGE
DELGADO Telefono Trabajo: 042627272 Celular: 0991771206 Celular: 0942629141 Email: joka1985@hotmail.com Fax:
042629141

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al: 002 **ABIERTOS:** 2
JURISDICCION: \ REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS **CERRADOS:** 0

(Firma manuscrita)
Fecha: _____
Firma: _____
Usuario: _____

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

(Firma manuscrita)
BOLSA DE RENTAS INTERNAS
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: CLAM010909 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 14/02/2014 12:50:45



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992121599001
RAZON SOCIAL: AUDIOIMAGEN S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 14/04/2000

NOMBRE COMERCIAL: AUDIOIMAGEN S.A. **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS AUDIOVISUALES.
ALQUILER DE EQUIPOS AUDIOVISUALES.
VENTA AL POR MENOR DE COMPUTADORAS.
ALQUILER A CORTO Y LARGO PLAZO DE EQUIPO DE INFORMATICA.
VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS DE TRADUCCION SIMULTANEA.
ALQUILER A CORTO Y LARGO PLAZO DE EQUIPO DE TRADUCCION SIMULTANEA.
ORGANIZACION Y DIRECCION DE TODO TIPO DE EVENTOS AL AIRE LIBRE O BAJO TECHO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBORADA VI Número: SOLAR 3-4 Referencia: FRENTE A LA PISCINA JORGE DELGADO Manzana: 669 Bloque: PLANTA BAJA Edificio: CONDOMINIO R-N Oficina: 2 Telefono Trabajo: 042627272 Celular: 0991771206 Celular: 0942629141 Email: joka1985@hotmail.com Fax: 042629141

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 21/11/2002

NOMBRE COMERCIAL: AUDIOIMAGEN S.A. **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

VENTA AL POR MENOR EQUIPOS AUDIOVISUALES
ALQUILER DE EQUIPOS AUDIOVISUALES
VENTA AL POR MENOR DE COMPUTADORAS.
ALQUILER A CORTO Y LARGO PLAZO DE EQUIPO DE INFORMATICA.
VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS DE TRADUCCION SIMULTANEA.
ALQUILER A CORTO Y LARGO PLAZO DE EQUIPO DE TRADUCCION SIMULTANEA.
ORGANIZACION Y DIRECCION DE TODO TIPO DE EVENTOS AL AIRE LIBRE O BAJO TECHO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CALDERON (CARAPUNGO) Ciudadela: SAN JUDAS TADEO Barrio: CALDERON Referencia: IGLESIA DE LA CAPILA Oficina: LOC. 1-2-3 Telefono Trabajo: 022023200 Telefono Trabajo: 022023200 Celular: 0980110535 Telefono Trabajo: 022023231 Celular: 0922023203 Email: audioimagens.a@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: CLAM010909 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 14/02/2014 12:50:45





50000192035



Es obligación de la persona o servicio público que reciba este documento verificar su autenticidad ingresando al portal web www.supercomercio.gov.ec/portal/validacion/validacion.aspx con el siguiente código de seguridad.

FECHA DE EMISIÓN: 06 MAR 2016 13:22:27 -0500

En la virtud de esta institución de control societario no existe respecto de la veracidad y legalidad de los cedentes de las acciones las participaciones, responsabilidades y demás a salvo las verificaciones que sobre las propiedades de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, artículo 27, las administraciones de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros. De la existencia y existencia de las firmas de la compañía, Excluido que pueda ser verificado por la Superintendencia.

En la virtud de esta institución de control societario no existe respecto de la veracidad y legalidad de los cedentes de las acciones las participaciones, responsabilidades y demás a salvo las verificaciones que sobre las propiedades de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, artículo 27, las administraciones de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros. De la existencia y existencia de las firmas de la compañía, Excluido que pueda ser verificado por la Superintendencia.

En la virtud de esta institución de control societario no existe respecto de la veracidad y legalidad de los cedentes de las acciones las participaciones, responsabilidades y demás a salvo las verificaciones que sobre las propiedades de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, artículo 27, las administraciones de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros. De la existencia y existencia de las firmas de la compañía, Excluido que pueda ser verificado por la Superintendencia.

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD): 500.000

Nº	IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSION	CAPITAL	MONEDA	Nº
2	099537304	JOHANNA WARRIELA GUINIANA	EQUADOR	NACIONAL	\$ 100.000	USD	N
1	090235908	IMBO MAYA CLARA AZKORRA	EQUADOR	NACIONAL	\$ 400.000	USD	N

Rta. de Expediente:
 Rta. de RUC de la Compañía:
 Nombre de la Compañía:
 Situación Legal:

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR - REGISTRO DE SOCIEDADES

REPÚBLICA DEL ECUADOR





Factura: 002-003-000000140



20150901006P00376

NOTARIO(A) OLGA VERÓNICA BALDEON MARTÍNEZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20150901006P00376						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE MARZO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	AUDIOIMAGEN S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992121599001		GERENTE	CLARA AZUCENA JIMBO ALAVA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) OLGA VERÓNICA BALDEON MARTÍNEZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

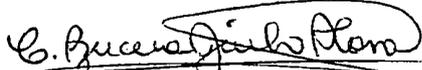


1 de la compañía.- **Dos)** Que queda Ampliado y Reformado la Cláusula Cuarta del
2 Objeto Social de la compañía, en los términos establecidos en la copia certificada
3 de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el cinco de Marzo
4 del dos mil quince, que se agrega como documento habilitante a la presente
5 escritura. **CLÁUSULA CUARTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se
6 acompaña como documentos habilitantes a esta escritura pública: **uno)** Acta de
7 Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **AUDIOIMAGEN**
8 **S.A.**, celebrada el cinco de Marzo de dos mil quince.- **Dos)** Copia del
9 Nombramiento de Gerente de la Compañía, **Tres)** Fotocopia de la cédula de
10 identidad del Gerente de la Compañía.- Antepongo y agregue Usted, señora
11 Notaria, las demás cláusulas de estilo y necesarias para la completa
12 validez y perfeccionamiento de este instrumento público.- Firmado Abogado
13 **Pedro Medina Altamirano**, Registro número Nueve Mil Novecientos Noventa
14 y Cuatro del Colegio de Abogados del Guayas.- **Hasta aquí la minuta.-**
15 **Es copia.-** En consecuencia la compareciente aprueba y Yo la Notaria, la
16 elevo a Escritura Pública para que surtan sus efectos legales consiguientes.
17 Léida que le fue la compareciente íntegramente ésta escritura por mi la
18 Notaria en alta voz el compareciente, ésta la aprueba en todas sus
19 partes firmando todas en unidad de acto conmigo la Notaria de todo lo
20 cual doy fe.-

21

22 Cía. AUDIOIMAGEN S.A.

23



24 CLARA AZUCENA JIMBO ALAVA

25 GERENTE

26

27


AB. OLGA BALDEON MARTINEZ

28

NOTARIA VI DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Notaria Sexta Cantón Guayaquil

ABOGADA OLGA BALDEON MARTINEZ

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero este **TERCER TESTIMONIO**
DE LA ESCRITURA DE AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA
AUDIOIMAGEN S.A., la misma que sello, firmo y rubrico en la ciudad
de Guayaquil, el día nueve de marzo del dos mil quince, de todo lo
cual DOY FE.-r



ABOGADA OLGA BALDEÓN MARTÍNEZ



NOTARIA TITULAR SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:12.176
FECHA DE REPERTORIO:11/mar/2015
HORA DE REPERTORIO:10:56

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

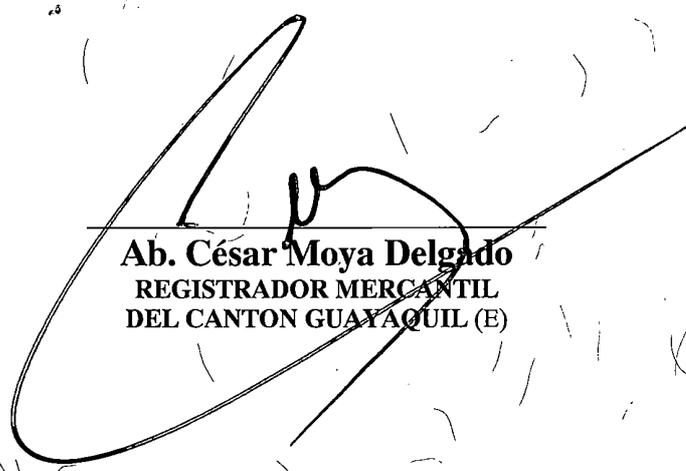
1.- Con fecha once de Marzo del dos mil quince queda inscrita la presente escritura publica, la misma que contiene la **Reforma de Estatutos**, de la compañía **AUDIOIMAGEN S.A.**, de fojas **19.898 a 19.922**, Registro Mercantil número **1.026**. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 12176



Guayaquil, 12 de marzo de 2015

REVISADO POR: 


Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Nº 1080274

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

26 MAR 2015

RECIBIDO

Hora: 14:50 Firma: *Anton*

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

20/MAR/2015, 14:56:37

Usu: omontalvan



Remitente: No. Trámite: 9930 - 0
REGISTRO MERCANTIL DE GYE AB CESAR
MOYA

Expediente: 100520

RUC: 0992121599001

Razón social:

AUDIOIMAGEN S.A.

SubTipo tramite:
COMUNICACIONES

Asunto:
AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL

Revise el estado de su tramite por INTERNET 117
Digitando No. de trámite, año y verificador =